

ACUERDO N° 858.- En la Ciudad de San Luís a ONCE días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL ONCE, reunidos en la Sala de Acuerdos los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia, LILIA ANA NOVILLO, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRÍGUEZ, FLORENCIO DAMIÁN RUBIO, OMAR ESTEBAN URÍA, y OSCAR EDUARDO GÁTICA.-

ACORDARON: I) DESIGNAR Juez Subrogante del Juzgado Civil, Comercial y Minas N°2 de la Primera Circunscripción Judicial, al Dr. **JOSE AGUSTIN RUTA**, desde el 14-11-11 hasta el 23-11-11; a la Dra. **IRMA INES CASTRO** desde el día 24-11-11 hasta el día 03-12-11 y al Dr. **NESTOR MARCELO MILAN** desde el 04-12-11 hasta el 13-12-11, inclusive.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda, firmando ante mí, doy fe.-